

**Minuta N° 14**  
**Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes**

Asistentes:

4 de diciembre del 2009.

SP: Solange Berstein, Marcia Salinas.  
SVS: Guillermo Larraín, Francisco Silva, Vicente Lazen.  
SBIF: Gustavo Arriagada, José Miguel Zavala, Soledad Huerta.  
BCCh: Kevin Cowan, José Manuel Garrido.  
ST: Patricia Guajardo, Alejandra Olivares.

Tabla de la Reunión

1. Aprobación minuta reunión anterior.
2. La ST da a conocer:
  - Proyecto conjunto de educación financiera.
  - Propuesta para el fortalecimiento de la supervisión de conglomerados financieros.
3. Visión del BCCh sobre la situación económica y financiera.
4. Varios:
  - Cronograma de actividades de la Bolsa de Comercio en relación con la ley de compensación y liquidación.
  - Dar a conocer próxima publicación de informe de la SVS.

---

1. Se aprueba la minuta de la reunión anterior.

2. **Proyectos. Secretaría Técnica.**

- La ST dio a conocer la propuesta para el desarrollo del programa conjunto de EF elaborado por el grupo de trabajo integrado por representantes de cada una de las Superintendencias. El proyecto fue aprobado en su generalidad y se determinó realizar acciones concretas en un período de corto plazo. Las acciones acordadas contemplan la realización por parte de Secretaría Técnica, de un análisis de las encuestas que se encuentren disponibles en el mercado a fin de determinar si esta información resulta suficiente para efectos de la caracterización del público objetivo, además de la individualización de las iniciativas tomando en consideración las experiencias llevadas a cabo por las Superintendencias en materia de difusión e información y los medios elegidos para estos efectos. Se recalcó la importancia del trabajo en conjunto que la realización del proyecto implica, de recabar las experiencias que en esta materia cada una de las Superintendencias pudiera tener y la necesidad de identificar áreas y temas de interés comunes entre los tres Organismos.
- Asimismo la ST dio a conocer la propuesta para el fortalecimiento de la supervisión de conglomerados financieros elaborada por el grupo de trabajo conformado por representantes de las tres Superintendencias y del BCCh. La propuesta de trabajo fue aprobada, por lo que se procederá a la formación de grupo técnico que trabajará en este tema compuesto por representantes de las tres Instituciones más personeros del BCCH en su calidad de miembro observador del

Comité de Superintendentes. Se recalcó por parte de la ST así como también por parte de participantes en el grupo de trabajo presentes en esta reunión, el carácter de plan piloto de este proyecto que tiene por finalidad, entre otros, el ser un proceso de aprendizaje conjunto por parte de los participantes, tanto de los conglomerados financieros objeto del proyecto, como de la metodología y forma de trabajo utilizada por cada uno de los supervisores en sus tareas de fiscalización y supervisión propias. Finalmente y en lo que a este proyecto se refiere, se consideró importante recoger experiencias internacionales que en materia de conglomerados financieros pudieran existir, lo que se incorporará en el trabajo a realizar por el grupo técnico que se conformará.

3. **BCCh. Visión económica y financiera.** El Sr. Kevin Cowan informó de la visión del BCCh sobre la situación económica y financiera internacional, en esta oportunidad comentó el anuncio de reestructuración de la deuda en Dubai por parte de Dubai World y los efectos y reacciones en los mercados que este anuncio han traído aparejados.

4. **Varios.**

- Vicente Lazen, Jefe de la División de Custodia y Liquidación de la Superintendencia de Valores y Seguros dio a conocer el cronograma de actividades de la Bolsa de Comercio en relación con la ley de compensación y liquidación. Se dio a conocer en términos generales el trabajo llevado a cabo por la SVS en conjunto con el BCCh y la Cámara de Comercio de Santiago, destacándose por parte del BCCh el trabajo realizado por parte de la SVS. Asimismo se informó que el reglamento de la futura cámara de compensación de valores se recibirá en el mes de diciembre, el que se deberá aprobar por parte de la SVS y BCCH y comentar por parte de la SBIF.
- Finalmente la ST dio a conocer que la División de Estudios de la SVS dará a conocer próximamente un informe de riesgo financiero. Al respecto el Superintendente de Valores y Seguros mencionó que se trata de un primer informe que pretende hacer un diagnóstico de la situación actual y que su continuidad en el tiempo deberá ser evaluada a futuro.